

# FICHA TÉCNICA KURDO 250

## 1. NOMBRE

**KURDO 250 EC**, Registro Nacional ICA No. 383

## 2. DESCRIPCIÓN

**KURDO 250 EC**, es un fungicida sistémico foliar con acción preventiva, curativa y erradicante.

## 3. CARACTERÍSTICAS

**KURDO 250 EC**, es un concentrado emulsionable el cual contiene 250 gramos/litro del ingrediente activo DIFENOCONAZOLE (grupo de los triazoles), recomendado para el control de un amplio espectro de enfermedades fúngicas en una gran variedad de cultivos. Su mecanismo de acción consiste en la inhibición de la biosíntesis del ergosterol, afectando la formación de la pared celular. Es rápidamente absorbido, tiene movimiento translaminar y es traslocado acropetalmente.

## 4. ESPECIFICACIONES

### CARACTERÍSTICA DE CALIDAD: ESPECIFICACION

ASPECTO FISICO: Líquido marrón traslúcido.

CONTENIDO DE DIFENOCONAZOLE: 235,0 - 265,0 gramos/litro.

DENSIDAD: 0,970 - 1,020 g/ml.

ESTABILIDAD DE LA EMULSIÓN NTC 292: ESTABLE

## 5. APLICACIONES Y USOS

CULTIVO	Enfermedad	Dosis	P. R.	P. C.
BANANO Y PLÁTANO	Sigatoka negra ( <i>Mycosphaerella fijiensis</i> )	0,4 L/ha <sup>(1)</sup>	4 horas	0 días
ROSA	Mildeo polvoso ( <i>Sphaerotheca pannosa</i> )	0,4-0,5 cm <sup>3</sup> /L de agua <sup>(2)</sup>		0 días
TOMATE	Alternaria ( <i>Alternaria dauci, f. sp solani</i> )	0,4 L/ha		7 días
FRÍJOL	Antracnosis ( <i>Colletotrichum lindemuthianum</i> )	0,5 L/ha		14 días
AGUACATE	Antracnosis ( <i>Glomerella cingulata</i> )	0,5 L/ha		14 días

P.C.: período de carencia: número de días entre la última aplicación y la cosecha.  
P.R.: período de reingreso al área tratada: 4 horas después de asperjado. \*Para los cultivos de aguacate, banano y plátano, se podrá ingresar al área tratada mínimo (2) horas después de la última aplicación del PQUA, previa autorización del agrónomo responsable y utilizando el equipo de protección recomendado en esta etiqueta. (1) Adicione a la mezcla de aplicación 300 cm<sup>3</sup>. de aceite de uso agrícola y 6 ml de un emulsificante para un volumen aproximado de 80 litros/ha cuando la aplicación se haga con bomba de espalda a motor. (2) La dosis debe ser aplicada con 1200 litros de agua por hectárea aplicada.

## 6. PRESENTACIÓN

**KURDO 250 EC** se ofrece al mercado en las presentaciones de 100 cc, 250 cc, 1, 4 y 20 litros en envase plástico.

## 7. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO Y LA MANIPULACIÓN

### ALMACENAMIENTO

Almacenar bajo llave en lugar fresco, seco y ventilado en su empaque original, debidamente cerrados y con su etiqueta adherida para evitar posibles deterioros y accidentes. No almacenar en casa de habitación ni almacenar o transportar cerca de alimentos para humanos y animales domésticos, fertilizantes, semillas y/o plaguicidas para evitar intoxicación y/o posteriores efectos en cultivos susceptibles a este tipo de productos. **KURDO 250 EC** tiene una fecha de vencimiento de 2 años.

## INDICACIONES DE MANEJO

- 7.1 Lea la etiqueta antes de usar el producto.
- 7.2 Manténgase fuera del alcance de los niños.
- 7.3 Evite contaminar con **KURDO 250 EC** las aguas que vayan a ser utilizadas para consumo humano o para riego de cultivos.
- 7.4 En caso de contacto prolongado con la piel cámbiese la ropa y los zapatos contaminados, lávese con abundante agua y jabón la parte afectada.
- 7.5 Después de la aplicación, lávese la piel con abundante agua y jabón, lo mismo que las ropas antes de usarlas de nuevo.
- 7.6 En caso de contacto con los ojos, lávese inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos.
- 7.7 En caso de ingestión debe hacerse lavado gástrico y no inducir el vómito.
- 7.8 Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- 7.9 **KURDO 250 EC** es un FUNGICIDA AGRÍCOLA clasificado toxicológicamente como de CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III LIGERAMENTE PELIGROSO.

## 8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Es importante en el manejo de este producto o material conocer la información de uso y seguridad y utilizar todo el contenido para evitar la generación de desperdicios. Se debe evitar verter este producto por los canales de aguas lluvias o al suelo.

En todo el ciclo se debe cumplir con la normatividad vigente relacionada con el manejo, uso y disposición de este producto o material en aras de prevenir la afectación del medio ambiente.

## 9. GARANTÍA

El fabricante garantiza que las características físico químicas del producto corresponden a las anotadas en esta etiqueta y que mediante registro oficial de venta,

se verificó que es apto para los fines aquí recomendados, de acuerdo a las indicaciones de empleo.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
Coordinadora Centro <b>Cargo:</b> Tecnológico Agroquímicos <b>Fecha:</b> 18/Nov/2019	<b>Cargo:</b> Director Técnico <b>Fecha:</b> 18/Nov/2019	<b>Cargo:</b> Director Técnico <b>Fecha:</b> 18/Nov/2019